



**AVISO A LOS TENEDORES DE
CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO
IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA
RIVERCK 15
(sustituye la anterior)**

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número F/179432 de fecha 14 de diciembre de 2015 (el "Contrato de Fideicomiso"), entre RSHM, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente (el "Fideicomitente"), administrador y fideicomisario en segundo lugar; Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como fiduciario (el "Fiduciario"); y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común. (el "Representante Común") de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo identificados con clave de pizarra RIVERCK 15.

Los términos utilizados con mayúscula inicial distintos de nombres propios o vocablos de inicio de oración que no sean definidos tendrán los significados que a los mismos se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, se informa que en términos de la Cláusula Décimo Segunda del Contrato se realizará una Distribución conforme a lo siguiente:

1	Monto Bruto de la Distribución total:	MXN 1,660,000,000.00
2	Monto de distribución por Certificado:	\$ 0.1834421199013
3	Numero de Certificados en Circulación:	9,049,175,843
4	Fecha de Aviso de Distribución:	7 diciembre de 2023
5	Fecha de Exderecho:	19 diciembre de 2023
6	Fecha de Registro:	20 diciembre de 2023
7	Fecha de Distribución:	21 diciembre de 2023
8	Monto de la Distribución:	MXN 1,660,000,000.00

Concepto	Monto	Proporción	Ejercicio Fiscal
Dividendos	1,357,050,000.00	0.1499639330194	2023
Reembolso de Capital	302,950,000.00	0.0334781868819	2023
	1,660,000,000.00	0.1834421199013	

Tipo de Derecho: Distribución

Tipo de distribución: Efectivo

Número de títulos que reciben pago: 9,049,175,843

Cuenta y Ejercicio Fiscal provenientes del pago: Other

Ejercicio: 2023

El monto de la distribución a ser pagada asciende a la cantidad de **\$1,660,000,000.00 M.N. (mil seiscientos sesenta millones M.N. 00/100)**.

La cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros que mantengan la custodia de los certificados bursátiles para el cálculo de las retenciones de impuestos sobre la renta, que en su caso corresponda.

La Distribución se realizará a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número **902180001200120008** antes de las 11:00 am en la Fecha de Distribución.

Atentamente,

Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso número F/179432.

Ulises Reyes López
Delegado Fiduciario

Marco Antonio Monroy Fonseca
Delegado Fiduciario

**Banco Nacional de México, S.A.,
integrante de Grupo Financiero Banamex,
División Fiduciaria.**

Torre Anseli, Avenida Revolución no. 1267, piso 11,
Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
C.P. 01010, Ciudad de México.